



Resolución de la Comisión de Doctorado, por la que hace pública la adjudicación provisional de la asignación variable a los programas de doctorado regulados conforme al RD 99/2011, correspondiente a la convocatoria 1.2.4. “Apoyo a la actividad formativa del Doctorado” del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 21 de enero de 2019.

La Comisión de Doctorado, en su reunión de 5 de junio de 2019, en aplicación de lo dispuesto en la convocatoria de referencia, ha acordado resolver provisionalmente la asignación variable a los programas de doctorado en los términos que se relacionan en el anexo I.


La ejecución de la ayuda deberá realizarse necesariamente antes de la finalización del ejercicio económico del presente año, según dispone la convocatoria y su justificación deberá realizarse de acuerdo con las normas de gestión del gasto de la Universidad de Sevilla. En ningún caso se realizará la incorporación de los remanentes de crédito existentes a 31 de diciembre, sin excepciones.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar alegaciones o reclamación, ante el Presidente de la Comisión de Doctorado, en el plazo 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 6 de junio de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO,
Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	tapvCIS5H/NZFCAnAV3XA==	Fecha	07/06/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tapvCIS5H/NZFCAnAV3XA==	Página	1/3




ANEXO I. APOYO A LA ACTIVIDAD FORMATIVA DE DOCTORADO (REF. 1.2.4)- 2019

PROGRAMA DE DOCTORADO	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL - ASIGNACIÓN VARIABLE
Arquitectura	4.822,52 €
Arte y Patrimonio	3.429,88 €
Biología Integrada	4.884,68 €
Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica	7.060,59 €
Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales	7.371,43 €
Ciencias de la Salud	4.218,59 €
Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales	4.662,65 €
Ciencias y Tecnologías Físicas	3.996,56 €
Comunicación	4.884,68 €
Derecho	7.549,06 €
Educación	6.678,70 €
Electroquímica. Ciencia y Tecnología	1.332,19 €
Estudios Filológicos	6.798,59 €
Farmacia	6.660,93 €
Filosofía	3.581,36 €
Geografía	2.895,29 €
Gestión Estratégica y Negocios Internacionales	5.217,73 €
Historia	6.638,73 €
Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Forestal sostenible	3.814,49 €
Ingeniería Automática, Electrónica y de Telecomunicación	5.550,78 €

ANEXO I: Apoyo a la actividad formativa de Doctorado 1

Código Seguro De Verificación	tapvCIS5H/NZFCAnAV3XA==	Fecha	07/06/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tapvCIS5H/NZFCAnAV3XA==		



PROGRAMA DE DOCTORADO	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL - ASIGNACIÓN VARIABLE
Ingeniería Energética, Química y Ambiental	4.751,47 €
Ingeniería Informática	0,00 €
Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial	4.973,50 €
Instalaciones y Sistemas para la Industria	2.642,17 €
Matemáticas	4.129,78 €
Psicología	4.449,50 €
Psicología de los Recursos Humanos	3.441,48 €
Química	5.772,81 €
Química Teórica y Modelización Computacional	1.798,45 €
Recursos Naturales y Medio Ambiente	3.552,50 €
Sistemas de Energía Eléctrica	3.996,56 €
Turismo	2.442,34 €

ANEXO I: Apoyo a la actividad formativa de Doctorado 2

Código Seguro De Verificación	tapvCIS5H/NZFCAnAV3XA==	Fecha	07/06/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tapvCIS5H/NZFCAnAV3XA==	Página	3/3

